

Murcia
ALCALDE invita a sus conciudadanos
a presenciar sus fiestas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EJECUCIÓN DE LA MATTANA

LOS VIERNES DEL CONCEJO

El Ayuntamiento sostiene su actitud frente al arrendatario del arbitrio de inquilinato

Los que asisten

Comienzan la sesión a las ocho bajo la presidencia del alcalde señor Císcar, con asistencia de los concejales señores Lorenzo, Navarro, Ortega, Flores, Jover, Bautista, Beltrán, Gómez, Muñoz, Fayrén, Marco, Gómez, Alfonso y Bernal.

(El alcalde se halla atestado de público).

Despacho ordinario

Sigue el nota de la sesión.

Se discuten varios puntos de los que figura en el orden del día.

Rescisión del arbitrio de inquilinato

En la lectura a un escrito del arrendatario del arbitrio de inquilinato y otros, exponiendo que a su regreso de un largo viaje se enteró de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión anterior imponiéndole una multa de 500 pesetas y sancionándole al pago de los diez meses que adeuda, para probar, en caso contrario, a la rescisión.

Dijo que los Ayuntamientos no dudaban a interpretar al pie de letra estos contratos y siempre se observa cierta tolerancia mutua.

Pidió que se le levante la multa, que se le rescinda el contrato y que se lo autorice a pagar la cantidad que adeuda en ocho meses a plazos.

El alcalde recordó los acuerdos tomados sobre el asunto.

Protestó de que se afirmara que se había rescindido el contrato, ya que virtualmente quedó rescindido en la sesión anterior.

Otro que se daban decir las cosas solo son para rendir tributo a la ciudad y por el prestigio de las personas.

Sostiene que queda firme la resolución del contrato y no hay que sacar conclusiones sobre el asunto porque el Ayuntamiento no fue suspendido por él, únicamente que tenía facultad para hacerlo.

Dijo que el arrendatario no ha cumplido con la condición que es la de ratificar el acuerdo dada una sesión en los términos que corresponde al fondo al Ayuntamiento.

Resaltó que de nadie ha recibido indicaciones para torcer su voluntad en este asunto y no da razón que ha intervenido en la misma.

Navarro preguntó al alcalde qué se planteó especie de contraria a la ciudad respecto a su gestión en este asunto.

El alcalde: Públicamente se ha dicho que habrían fórmulas de arreglo convencional; suposiciones de carácter general, que son difíciles de aceptar.

Otro: Aquí no hay más que hechos, procedido a la declaración de.

Navarro: Ha tenido su señoría la intención de aliviar entorpecimientos a los acuerdos publicados en EL LIBERAL sobre el asunto?

El alcalde: No ha leído esos artículos.

Navarro: Estoy de acuerdo a su señoría lo que al señor Hilla, que no se la presta.

El alcalde sostiene que si la lee, pero si no lo ha leído ha sido por falta de tiempo.

Navarro: Pedia la aclaración para referir a ellos, justificar plenamente el contenido de dichos artículos.

El alcalde: No me refiero a ellos y no que estaría en lo cierto, porque el señor Jara Carrillo como su señoría presenció la sesión y en las instancias se tomaron los acuerdos. No puedo asumir, por lo tanto, que los artículos.

Navarro: Su señoría acusa a su señoría, a quienes han lanzado estos artículos, y la culpa es de su señoría, ya estando en la obligación de haber

EL Liberal Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO.
Número cuatro 10 ctvs.

proceder con toda amplitud a la ejecución del acuerdo.

Jover: Entonces ha ejecutado el acuerdo. ¡No! Pues estaba en la obligación de hacerlo, sin esperar la firma del acuerdo.

Al afirmar Navarro que no está ejecutado, tiene razón.

Navarro se muestra con suyo con dijido por Jover en la cuestión de derecho.

Rechaza una alegación del alcalde sobre este punto, diciéndole: Si su señoría presenta la teoría que sustenta ante un Tribunal de examen, quedaría suspendido en Julio y Septiembre.

Su señoría, confunde la comisión con la resolución, con la ejecución del acuerdo.

Para cumplimentar la resolución es necesario la comunicación al arrendatario, el decreto de la Alcaldía, que se use el expediente, y el ingreso en los fondos municipales de la fianza en depósito.

Nada de esto se ha hecho aquí. A esta altura resulta que el señor Olmedo, que me quería dar una lección de Derecho, no sabe como se rescinde un contrato de esta naturaleza.

Cree que el alcalde emplea en los debates un tono inadecuado con las oposiciones, que son demasiado complacientes con él.

En la pasada sesión, al declarar su señoría que el arrendatario no había cumplido su compromiso en dos meses, se debió pedir un voto de censura para esa presidencia.

Su señoría ha dado lugar con su pasividad a que entre lo que debe el arrendatario y la fianza haya una diferencia de cerca de 5.000 pesetas.

Por la propia gestión de su señoría ha perdido el Ayuntamiento otras mil pesetas más y espera que igual que prometió hacer con las seis mil del padrón de tabullas las ponga en su bolígrafo en la caja municipal.

Habla nuevamente el alcalde.

Como no ejerce la profesión de abogado —dice— no tengo interés en hacer alarde de mi pericia en derecho.

Jover: No es pericia como abogado, sino como alcalde, la que ha de demostrar; igual que nosotros, no hablamos como letrados sino como concejales.

El alcalde: Acepto como buenas las manifestaciones de derecho hechas por los señores Jover y Navarro; pero sostengo que el contrato quedó virtualmente rescindido en la sesión pasada.

Navarro: De derecho, pero no de hecho.

El alcalde: Cuando yo he cumplido mi deber; cuando propone la ratificación del acuerdo se me dice que he obrado mal porque espero unas horas para ejecutar el acuerdo y se me dice que meta en la caja las pesetas con que el Municipio se ha perjudicado por el incumplimiento del contrato.

El acuerdo no cumple el acuerdo —añade— se me podrá decir que he fallado.

Yo voté por la rescisión, comunicé el acuerdo y estoy dispuesto a cumplir mi deber.

Respecto a las oposiciones, lejos de tener quejas de ellas, me complace en tributarles mi aplauso cuando creo que lo merecen.

Habla nuevamente Navarro.

Recuerda que ha sido el alcalde quien ha suscitado el debate lamentable de los rumores circulados sobre su actuación en el asunto.

Los rumores esos estaban justificados plenamente porque el alcalde no había cumplimentado el acuerdo.

Para qué viene ahora a pedir que acordemos otra vez la rescisión si lo que procede es que se execute?

Sostiene y reitera que por la gestión del alcalde se ha perjudicado el Ayuntamiento en cinco mil pesetas.

El alcalde tenía facultades para rescindir el contrato el primer mes.

Si lo hubiera hecho entonces nada se habría perdido porque la fianza era superior a la deuda.

Después, no; después era la deuda superior a la fianza y por ello se ha perdido esa cifra de cinco mil pesetas que hay que añadir a las seis mil del padrón de tabullas.

Dijo que yo no puedo achacarlo a mí si no tiene a la disponibilidad o cumplimiento de la prestación.

Las cosas están muy claras —termina diciendo— y su señoría verá como saldrá de este stolido.

Interviene Fayrén.

Pide que se hable al alcalde para

que de la comisión de festejos y del Municipio.

Lorenzo se muestra contrario a que al Ayuntamiento subvencione corridas y se muestra partidario que lo hagan los centros de recreo porque obtienen directos beneficios de esos festejos.

Un ruego

Lorenzo pide que se pongan voluntadores en el salón y se levante la silla a las 10 y media próximamente.

Las regatas

Ayer tarde y cumpliendo fielmente el Real Club de Regatas, con su programa de fiestas, verificó su tercera y última regata.

Eran estas a remo y en ella tomaron parte varias embarcaciones de Marina y particulares y se verificaron en la siguiente forma.

Primera regata, para botes de dos remos y timonel. Tomaron parte en ella varios canots del Club, tripulados por socios.

Obtuvo el primer premio el titulado «Roldán», patrocinado por el señor Peñaranda, llevando como remeros a don Rafael de la Cerda, don Enrique Braguelvais.

Segunda regata, para exploradores, ganó la patronizada por Gines Rueda, llevando como dotación a Pepo Delgado, Juan Ylert Vicente Pérez, Alfonso Martínez, Mario Reynardo y Francisco Peñalver.

Tercera regata para canoas de seis remos y timonel. Jera rechaza el ofrecimiento.

Intervienen varios y se acuerda que se encargue el alcalde de la presidencia de dicha comisión, ya que la tiene por deseo de todas.

El alcalde pide la colaboración de todos.

Bernal da cuenta de los trabajos de los conciertos de festejos.

El programa confeccionado para Septiembre con las quince mil pesetas que ofrece el presupuesto municipal, es el siguiente:

Castro castillos y una traca valenciana, 4.000 pesetas; Festa Escolar, 1.500; reparto de pan a los pobres, 2.000; subvención al fútbol, 500; para las bandas de los regimientos de Sevilla y Cartagena, que amenizarán la feria, 5.500; carteles y programación.

Bernal da cuenta de los trabajos de los conciertos de festejos.

El programa confeccionado para Septiembre con las quince mil pesetas que ofrece el presupuesto municipal, es el siguiente:

Cuarta regata para botes de guerra de ocho remos y timonel.

Tomaron parte uno del «Kanguru» y otro del «Alvaro de Bazán», ganando esta última el premio de setenta y cinco pesetas.

Quinta y última regata, para canoas automóviles.

Tomaron parte una del Arsenal, otra del «Kanguru» y dos particulares llamadas «San José» de las obras del puerto y «Muriel» de don Enrique Carlos Frike.

Ganó el primer premio la del Arsenal, etra del «Kanguru» y los dos particulares llamadas «San José» de las obras del puerto y «Muriel» de don Antonio Vich.

El jurado estaba compuesto por los excelentísimos señores capitán general del Departamento, comandante general del Arsenal, señores comandante del puerto, comandante del «Kanguru» y del «Villaamil» «Bazán» y como capitán del Real Club don Antonio Vich.

La Batalla de Flores

A la hora en que cerramos esta carta, se dirige a la Alameda de San Antón una verdadera muchedumbre, para presenciar la Batalla de Flores.

El orden de esta es: Despejo por la pista por la sección de caballería de Ejército; sección de la guardia civil, bandas de músicas de Ejército y carrozas.

Las carrozas presentadas eran las siguientes:

«Una maceta», tripulada por las señoritas Angelita Chizat, Enriqueta Rodríguez Bélza, Carmen Castillo y Monserrat García Ponce.

«Vampiro», tripulada por doce niñas de la Casa de Misericordia.

«Fado», tripulada por María Roig, Anita Romero, Magdalena García Vardoy, Asunción Aguilar, Carmen León, Solita Carnavales y Gómez Parejo.

Los automóviles que se presentaron adornados eran: el de don Esteban Llagestera, tripula-

do por el alcalde, el de don Arturo Giménez, don Esteban Llaportera, don José Gómez, Matías Torres, don Baldomero Mesa, don Mariano Pasqual de Riquelme y don Santiago Zumel.

En el camino de Tíñes, partido municipal de Los Garres, ha ocurrido una sensible desgracia de la que ha sido víctima el niño de 22 meses de edad Manuel Arana Escrivano.

La criatura se encontraba jugando en la puerta de su casa, oyendo a un brazo perdiendo ahogado.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, siendo trasladado al Cementerio de dicho poblado donde se le hará la autopsia.

Cartagena en fiestas

Las regatas

Coches uno de don Miguel Nieto.

Castillo de fuegos artificiales

Esta noche a las diez y media se le dará fuego a un magnífico castillo de fuegos artificiales constituido por el pirotécnico de Valencia señor Arenal.

La novillada

Han sido muchos los aficionados que han subido a los chiqueros para ver el ganado de la novillada, han quedado entusiasmados ante la presencia que se traen los seis morlacos de don Damián Flores.

Gavira está aquí ya y viene animado de buenísimos deseos por quedar bien.

Andaluz y Parejito llegarán mañana y también vienen con ganas.

Los conciertos

Siguen las bandas militares sus conciertos en el muelle de Alfonso XIII.

Cuantas piezas ejecutan son aplaudidísimas pues en verdad los profesores de las bandas ponen todo su arte y esmero en que salgan bien, cuantas ejecutan.

Para mañana

Mañana se celebrará un festejo nuevo en esta ciudad. Será el concurso de automóviles, comenzando por la mañana con la bendición de los coches, celebrándose una misa de campana en el muelle de Alfonso XIII.

Por la tarde tendrá lugar el concurso en la Alameda de San Antón. Este festejo promete ser muy visto.

Contra los consumos

Organizado por la Unión de Vecinos de las Diputaciones rurales, se celebrará el domingo, a las cinco de la tarde y en la Huerta de Navarro del pueblo de Camacho (El Algar) un mitín de campesinos para protestar de que el Ayuntamiento haya establecido los consumos.—4 Agosto.

Por teléfono

La Batalla de flores

Cartagena 4, a las 9 n.

Acaba de celebrarse la Batalla de flores, que ha sido presenciada por inmenso gentío.

Hubo gran derroche de flores, confeti y serpentinas.

do por las señoritas Pilar Guimerá, Pilar Ruberter y Adella Wandosell.

El de don José Escamez, tripulado por las señoritas Lolita Escamez, Amelia Portela, Conchita Fajardo y María Chirat.

De don Antonio Gómez, tripulado por las señoritas Lolita Gómez y Elisa Fernández.

Del capitán general, tripulado por las señoritas de Carranza y de Baldomero.

Uno por la señorita Pida Campillo.

Uno por Manolita Ros.

De Machaquito, por las señoritas Angeles y Concha Clementson, Angelita y Adelita Díez y Carmen Barrionuevo,

De don Santiago Zumel, por las señoritas de Zumel, Josefina Corbalán, Lolita Morales.

De don Matías Torres, por las señoritas Marta Cañavate, Maruja Torres e Isabel Delmount.

El Jurado no dió premios, pues todas se presentaron fuera de concurso.

El desfile por las calles y por el muelle resultó brillantísimo.—Pelayo.

NOTICIAS

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son vinos Rioja celestes

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar, en día laborable, de diez a una, del soldado licenciado del regimiento de Otumba, José Rovete Alonso, para hacerle entrega de un documento de interés.

El caso de liquen escrofuloso usado, Tóxico depurativo, CEREO Farms.

Ha salido para Madrid, donde se hallan su esposa e hijos, nuestro querido amigo don Angel Martín, director de La Graduada García Alix.

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Raíz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el somnírio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100
Las imposiciones comienzan a disminuir el interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Procedente de Melilla, llegó ayer a esta capital, en uso de breva licencia, el pudoroso suboficial don Juan López, perteneciente a las baterías de nuestro sexto regimiento de artillería que se hallan en aquellos campos de batalla. Sea bienvenido.

El día 25 de Julio fué pedida en Mazarrón, la mano de la bella señorita Paquita Méndez Boamati para el joven y amigo nuestro don José Alcina.

Réciben los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Los subalternos del Estado

Telegramas de felicitación

Un grupo de honrados servidores del Estado nos ha visitado, rogándonos la reproducción en nuestras columnas de dos elocuentes telegramas que dirigieron los señores Maestros nacionales y sus compañeros los empleados subalternos de Madrid a la ilustrísima señora doña Teresa Guirao Santamaría, viuda de Revenga, madre del protestor y pionero de todos aquellos don Luis. Con el mayor gusto accedemos a la súplica. Dice así:

«Emacianados corazón frases sublimes de su hijo, actitud dignísima, poniéndose lado Maestros humildes, asamblea en pleno rincón de homenaje admiración hacia la santa madre supo inculcar en alma su hijo sentimiento inmenso y corazón lleno amor para el que sufre. Los Maestros segundo escalafón os envían abrazo espiritual purísimo, hoy alentados por el que desde ahora en nuestro paterno compañero e hijo vuestro. Os bendicen los Maestros postergados.—La Asamblea Nacional.»

Después despedir entusiasticamente su idolatrado hijo, padre amoroso subalternos, todos envían a usted su salud cariñoso, Al abrazar a su hijo, considere confundidos en el mismo abrazo

todos millares subalternos España.—Abellano, presidente Asociación Nacional.»

Una escuela en el Barrio

Hace ya varias semanas que leímos en nuestro colega «El Tiempo» unos propósitos atribuidos al alcalde señor Clemares, referentes a varias pequeñas mejoras de rápida realización.

Dicía, entre otras cosas el co-

lega conservador, si mal no recordamos, que, además de la apertura de una pequeña travesía de la calle del antiguo Matadero a la plaza de la Paja, el alcalde se proponía habilitar un local en

dicho propio municipal con el fin de que fuese instalada la escuela nacional que desde hace muchos meses está careciendo dicho popular barrio por falta de local apropiado.

La idea nos parece muy plausible. Ya que no se levanta todavía la Graduada que corresponde a dicho barrio, a lo menos que no sea carencia de local donde el maestro a quien corresponde pueda dar las enseñanzas primarias a aquellos niños que no tienen donde recibirla.

Pero es el caso que la nueva calle o pequeña travesía de la del Matadero a la plaza de la Paja, ya ha quedado abierta, sin que veamos en el antiguo Matadero señales de que se está habilitando local alguno para la escuela nacional.

No creemos que las obras precisas para habilitar un local para escuela en dicho propio municipal sean de gran consideración. Antes al contrario, estimamos que con muy poco gasto pudiera hacerse allí un buen local para que recibieran enseñanza muchos niños de los que se hallan abandonados por no tener escuelas donde asistir.

El señor Clemares, hombre culto y a quien no se le puede acusar de ignorancia respecto a los beneficios de la enseñanza primaria, debe comenzar con toda actividad esas pequeñas obras para que al abrirse en el próximo mes de Septiembre el nuevo curso escolar, pueda tener el barrio del Carmen la escuela que desde hace muchos meses se halla clausurada por falta de local.

Per cierto que, en la travesía

recientemente abierta de la calle del Matadero a la plaza de la Paja, según hemos repetido, existe un estorbo que debe desaparecer: nos referimos al amplio soporte de los cables eléctricos que obstruye casi por completo la nueva calle o travesía.

Ese enorme soporte tiene que desaparecer de aquel sitio.

Celebraríamos mucho y todo el populoso barrio lo agradecería, que el señor Clemares emplease su actividad en las pequeñas obras que requiere una parte del antiguo Matadero para convertirla en local decente y capaz para la escuela de niños que tanta falta hace en aquella barriada.

Vida religiosa

SANTORAL.
Día 5 de Agosto de 1922.—Sábado.—Nuestra Señora de las Nieves.—San Emigdio.—Santos Casiano y Páridos.—Santa Afra.

La Misa y Oficio Divino son de la Dedicación de Nuestra Señora de las Nieves, con rito doble mayor y coro blanco.

Mes de Agosto
Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Asunción de María al Cielo.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las cuatro.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis.

El día 5 de Agosto de 1922.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Purísima.

El día 6 en Verónicas.

En Reparadoras.—Por la mañana a las seis se desciende con Misa

y se reserva por la tarde a las seis y media.

EN LA CATEDRAL.—El sacerdote por la noche a las ocho y media con Misa de Primera y Comunión y por la tarde a las cuatro y media. Virgen.

En Santa Clara.—La novena a la Santa Titular, a las siete de la tarde.

ALICANTE

Notas de actualidad

La gente se divierte

Han comenzado las fiestas. La alborada celebrada anoche resultó magnífica y fué presenciada por una muchedumbre inmensa, que se apiñaba en la plaza de Alfonso XII y se extendía por la calle de Altamira hasta la plaza de la Constitución.

A las nueve comenzó la afluencia de gente. Bajaba la multitud hacia el centro de la ciudad. Y las calles semejaban torrentes humanos: los vecinos de los barrios populares venían provistos de sillas. Y al penetrar aquella olea, que iba apretándose e inmovilizándose como en un remanso dentro del recinto de la fiesta, caía sobre ella un chaparrón de luz blanca. La luz de los focos.

Junto a la fachada de la Casa Consistorial alzábese un estrado exornado con verdes guirnaldas y radiante de iluminación. Y allá en el espacio infinito, vibraba un alegre repique de campanas mezclado a intervalos y a veces cortado por el grave sonido de la campana mayor. Ese sonido acompañado de rebato. Y no sabemos por qué, sin variar su tono, parece ahora levantar nuestro espíritu. Ese mismo grave y acompañado sonar que otras veces puso escalofríos en nuestra sangre y puso temor en nuestro ánimo.

Los cohetes surcaban también el espacio y parecían confundir sus luces con la luz serena de las estrellas. Y a las diez comenzó el programa: ejecutaron obras de concierto la banda de música del regimiento de la Princesa y de la Municipal de la ciudad. Luego el «Popular Coro Clavé» de Elche interpretó maravillosamente algunas composiciones de su repertorio y escuchó nutridísimas ovaciones. Y después la brillante orquesta «La armonía alcoyana» hizo un verdadero alarde de sus méritos. Fué ovacionada repetidamente.

Y por último, cuando sonó la medianoche, alzase la voz vibrante del barítono Marcos Redondo, que entonó una plegaria dulcísima, llena de armonías y de evocaciones. Acompañábase en el piano el veterano maestro Poveda. Y allá, como elevándose hasta lo infinito, rompieron la loca

manifestación de estudiantes.

EN TODAS PARTES...

Las consecuencias de un pí

Foto en Nueva-York

El colegio neoyorquino «La Presa», da cuenta de su suceso que ha producido sensación en la colonia italiana de Nueva York y prevista lluvia de fé en la cruzada pro-scuola, iniciada por el que ya es presidente honorario:

Rafaela Pastore, de cincuenta años de edad, con domicilio en la casa número 541 este de la calle 182, y presidente de la Sociedad católica y romana de Nuestra Señora del Monte Carmelo, se encuentra moribunda en el hospital de Fordham, víctima de virias horribles de arma blanca que le causó uno de tres jóvenes itálicos que trataron de «filar» con su espada y una sobria suya.

«La agresión tuvo efecto durante una «kermesse» que se celebraba en la esquina de White Plains Avenue y Gun Hill Road, en la madrugada de ayer.

«Centenares de personas dieron rienda suelta al asesinato. Las mujeres corrieron en todas direcciones, dando gritos de espanto, y

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted este frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en finta roja.

En el estómago habrá cine gratis.

Los señores que deseen se les reservan los cestos o sitios que tuvieron el año pasado deberán dirigirse al concesionario don Manuel Nicolás Marques, Apóstoles, 22, antes del 15 del actual, de nueve a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, los días laborables.

Se arrienda o vende el Teatro de Verano.

El Liberal

REVISTA DE LA PLENA DIAZ LOCAL.
ES UN PERIODICO DE MAYOR CIRCUITO
DENTRO Y FUERA DE MURCIA,
COMO ALO ACREDITADO DOCUMENTO
OFICIAL DE SACREDIA.

DE LOS ALCAZARES**Después de la catástrofe**

La guardia civil que presta servicio en Los Alcázares, ha remitido al Juzgado una sortija de oro y brillantes y varias alhajas más, que tenía en su poder Diego Hernández y que pertenecían a la señorita Marta Cánovas Guijarro, una de las víctimas de la horrosa catástrofe desarrollada días pasados en aquél pueblo.

Diego Fernández, que era amigo de la desgraciada señorita, entregó a la guardia civil estas joyas para que por el procedimiento oportuno fuesen entregadas a la familia.

ORIHUELA**Los festejos de feria**

La Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento encargada de la Feria y fiestas, se ha reunido varias veces y ha confeccionado un programa que no dejará nada que desechar, dado el tiempo en que nuestra feria se realiza. Todos los señores que forman dicha comisión, han rivalizado en poner su ingenio a contribución para armonizar la situación económica del municipio con el deseo de confeccionar un programa digno de Orihuela, pero el señor Salar, ha sido el alma de esa confección y a él le dieron toda clase de facultades sus compañeros, conocida su actividad y celo por todo lo que se refiere a estas cosas; por eso todos merecen plácemes que les tributamos y muy singularmente al amigo don Emilio Salar.

La feria se dispone con un gran kiosko en el centro de la Plaza de la Constitución, encima del cual se colocará la música; las casetas para los feriantes y las guarniciones de luces eléctricas producirán una grandiosa iluminación; y en las calles adyacentes, se instalarán rifas, barracones de espectáculos infantiles, tíos vivos, etc., etc.

Los festejos más notables, entre otros muchos serán: una corrida de toros lidiándose ganado de Ferrero Mojón, por las cuadrillas de los diestros Camarás, Juan Silvetti y Facultades; otra novillada o charlotada, un gran baile popular, fuegos acuáticos y cuacinas acuáticas en el Segura, feria y concurso de ganados, veleadas y conciertos musicales por las bandas de música del regimiento de Sevilla y La Orotava; castillos de fuegos artificiales, fuegos japoneses, funciones en la Catedral y procesión de la Virgen de la Asunción, cuacinas terrestres y elevación de aerostatos grotescos, el juego de la tarjeta, carreras de burros, juegos infantiles, cinematógrafo al aire libre, alboradas extraordinarias, dianas y extensas trazas valencianas.

La feria dará comienzo el día 15 durando hasta el 22 inclusivo, y no faltando en el programa corridas extraordinarias a los ancianos del asilo, a los niños de la beneficencia y a los reclusos en la cárcel del partido.

El Obispo de Orihuela

Ayer se recibió en esta curia eclesiástica la noticia de haber sido preconizado en Roma el nuevo Obispo de Orihuela. El vicario capitular, dean de esta Catedral, ilustrísimo señor don Agustín Caverio, hizo que se comunicara la noticia a los oriolanos con un repique general de campanas de todos los templos de la ciudad, que tuvo lugar a las once de la mañana.

El nuevo Obispo, se asegura que hará su entrada en nuestra

ciudad en el mes de Octubre. El pueblo ha recibido con júbilo esta noticia.

De verano

Continúa el desfile para playas y campos próximos de veraneantes.

Han marchado las familias de los señores don Ramón Pastor, don Antonio Galiano, don Tomás Brotons, don Genaro Salazar, don José Brotons Grech, don Luis Jiménez, don Luis Olavarríeta, don Vicente Esquer, don Augusto Pescador, don Enrique Garriga, don Tomás Bueno, don Vicente Martínez, don Antonio Valera, don Luis Ibáñez y don Joaquín Gil de Vergara.—4 de Agosto.

Las dificultades de la exportación vinícola española

En los mercados nacionales vinícolas tenemos noticias, de carácter oficial, que existe verdadera alarma ante lo que viene ocurriendo con las primeras partidas de mitelas y vino de licor que se han exportado a Francia.

A los quince días de estar en vigor el Tratado de comercio entre España y Francia, resulta, según el delegado de la Comisión permanente de Vitiicultores de Madrid, que no se ha tenido en cuenta la manifestación de nuestros negociadores de que para gavillar no pasa mitela de 28 gramos la misma cantidad; y con el fin de que dicho beneficio se concediera al hilo sinal para gavillar, sin que a su sombra se irroguen perjuicios a los fabricantes de hilo de abacá, más fino.

Su Majestad el rey (q. D. g.), con formándose con la propuesta por esa Dirección general, y de acuerdo con el informe de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se ha servido disponer que el apartado de la partida 1.18.8, referente al hilo sinal, se extienda redactada en la siguiente forma:

Hilo sinal para gavillar, torsado a una sola y suyo peso no sea inferior a 25 gramos los 10 metros.

Los viticultores, desorientados buscando soluciones, fundamente, base para deducir los motivos de tan desconcertante desorientación, y no pudieron satisfacer su legítimo deseo.

En España no se ha publicado aún, oficialmente, si régimen a que han de sujetarse los vinos españoles para su exportación a Francia.

A los viticultores que reclamaron se les contestó diciendo que en el Boletín francés, correspondiente al 12 de Julio, se publicaban las instrucciones al objeto referido, y que, por lo tanto, en ese Boletín podían enterarse, salir de dudas y proceder en consecuencia.

Parece ser que el 90 por 100 de las remesas de vinos españoles, enviadas a Francia, estaban detenidas en las Aduanas francesas, como consecuencia, sin duda, de la desorientación observada en lo que atañe al pago de derechos o a la falta de claridad con que por parte de nuestro Gobierno se convinieron algunos extremos del Tratado. Porque Francia, claro es que cumplió estos, y se mostrará ahora dispuesta a cumplir lo que establezca.

Los festejos más notables, entre otros muchos serán: una corrida de toros lidiándose ganado de Ferrero Mojón, por las cuadrillas de los diestros Camarás, Juan Silvetti y Facultades; otra novillada o charlotada, un gran baile popular, fuegos acuáticos y cuacinas acuáticas en el Segura, feria y concurso de ganados, veleadas y conciertos musicales por las bandas de música del regimiento de Sevilla y La Orotava; castillos de fuegos artificiales, fuegos japoneses, funciones en la Catedral y procesión de la Virgen de la Asunción, cuacinas terrestres y elevación de aerostatos grotescos, el juego de la tarjeta, carreras de burros, juegos infantiles, cinematógrafo al aire libre, alboradas extraordinarias, dianas y extensas trazas valencianas.

La feria dará comienzo el día 15 durando hasta el 22 inclusivo, y no faltando en el programa corridas extraordinarias a los ancianos del asilo, a los niños de la beneficencia y a los reclusos en la cárcel del partido.

Del «Heraldo de Madrid».

Alcantarilla**La calle Mayor**

Con profundo disgusto ha visto todo el vecindario de esta villa que en el arreglo del trozo de carretera que «pasó» por ella, que se ha empastado tarde y quizás mal; no se ha puesto el cemento como se ha hecho en Murcia en la carretera del Palmeral.

Personas tóicas nos han dicho que de seguir empastando los materiales que se emplean sin echarce cemento, va a resultar que el polvo producido por el exceso de tráfico va a ser más negro que el alma de Tocumelada.

Si así esté que nos transformemos en Tanoreños, pero no hay derecho a igualarlos a un senegalés; aparte de lo que puede perjudicar a la salud pública.

El nuevo Obispo, se asegura que hará su entrada en nuestra

del pueblo de Alcantarilla no tendrá eficacia alguna.

En este país, únicamente los casi que, agiotistas, y las grandes empresas monopolizadoras obtienen todos cuanto solicitan aunque ello vaya contra el interés sagrado del pueblo. Quádado llegarán el día en que se pamos vivamente hacer cumplir con su deber a tanto político y a tanto funcionario, que solo tienen una muestra de desprecio para los anhelos justos del pueblo y la nación española.

Teatro Verano

El jueves pasado actuó en este teatro la compañía cómico-dramática que dirige José Gómez, poniendo en escena «María Rosa» del gran Guimerá.

La interpretación fué certadísima, distinguiéndose la señorita Medina, una estupenda mujer que bordó el papel; la señorita Tudela y el señor Medina.

Los demás bien.—O.

UNA REAL ORDEN**De interés para los agricultores**

Habiéndose comprobado que la redacción del apartado 1.18.8, referente al hilo sinal para gavillar, con arreglo a la Real orden del 12 de Mayo último, produce grave quebranto a los agricultores, anulando los beneficios que inspiraría la creación de aquel apartado, toda vez que, según el mismo, se exige un peso mínimo de 30 gramos los 10 metros, siendo así que el hilo sinal para gavillar no pasa nunca de 28 gramos la misma cantidad; y con el fin de que dicho beneficio se concediera al hilo sinal para gavillar, sin que a su sombra se irroguen perjuicios a los fabricantes de hilo de abacá, más fino.

Su Majestad el rey (q. D. g.), con formándose con la propuesta por esa Dirección general, y de acuerdo con el informe de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se ha servido disponer que el apartado de la partida 1.18.8, referente al hilo sinal, se extienda redactada en la siguiente forma:

Hilo sinal para gavillar, torsado a una sola y suyo peso no sea inferior a 25 gramos los 10 metros.

Los viticultores, desorientados buscando soluciones, fundamente, base para deducir los motivos de tan desconcertante desorientación, y no pudieron satisfacer su legítimo deseo.

En España no se ha publicado aún, oficialmente, si régimen a que han de sujetarse los vinos españoles para su exportación a Francia.

A los viticultores que reclamaron se les contestó diciendo que en el Boletín francés, correspondiente al 12 de Julio, se publicaban las instrucciones al objeto referido, y que, por lo tanto, en ese Boletín podían enterarse, salir de dudas y proceder en consecuencia.

Parece ser que el 90 por 100 de las remesas de vinos españoles, enviadas a Francia, estaban detenidas en las Aduanas francesas, como consecuencia, sin duda, de la desorientación observada en lo que atañe al pago de derechos o a la falta de claridad con que por parte de nuestro Gobierno se convinieron algunos extremos del Tratado. Porque Francia, claro es que cumplió estos, y se mostrará ahora dispuesta a cumplir lo que establezca.

Los festejos más notables, entre otros muchos serán: una corrida de toros lidiándose ganado de Ferrero Mojón, por las cuadrillas de los diestros Camarás, Juan Silvetti y Facultades; otra novillada o charlotada, un gran baile popular, fuegos acuáticos y cuacinas acuáticas en el Segura, feria y concurso de ganados, veleadas y conciertos musicales por las bandas de música del regimiento de Sevilla y La Orotava; castillos de fuegos artificiales, fuegos japoneses, funciones en la Catedral y procesión de la Virgen de la Asunción, cuacinas terrestres y elevación de aerostatos grotescos, el juego de la tarjeta, carreras de burros, juegos infantiles, cinematógrafo al aire libre, alboradas extraordinarias, dianas y extensas trazas valencianas.

La feria dará comienzo el día 15 durando hasta el 22 inclusivo, y no faltando en el programa corridas extraordinarias a los ancianos del asilo, a los niños de la beneficencia y a los reclusos en la cárcel del partido.

Del «Heraldo de Madrid».

El birrete de Sta. Teresa

Se va a colocar el birrete sobre la tumba de Santa Teresa por haberse nombrado doctor «honoris causa».

Los imagineros ya lo habían colocado sobre la tumba blanca y negra que cubre la probabilis cabeza. En todos los escaparates de las tiendas de Santander se ve a la Santa con su birrete de antiguo doctor, muy en alto de su cabeza, dando más estelidad a la figura ya de por sí gallarda y exaltada.

Yo me he parado para ver en los escaparates esa transformación de la Santa española de cuyo nombre no ha volado por esa la paloma que la dictado siempre toda su santidad. En la gran rectora oficial de la universidad futura de las mujeres, se ha convertido la Santa al poseer el birrete doctoral.

Ya las imágenes de Teresa de Jesús que solo tienen tocas, han perdido importancia y tienen una modestia incomparable con el empaque que ahora la caracteriza.

Pero los imagineros con muy buen gusto han empleado el birrete negro, así ese birrete que va a estar lleno de alhajas y de bordaduras, y al que además, atravesará una pluma de oro.

Es una lástima que no sea el birrete sobrio y austero de la sencillez, el birrete sin coquetería el que remató la cabeza de la transverborada.

Si así esté que nos transformemos

en Tanoreños, pero no hay derecho a igualarlos a un senegalés; aparte de lo que puede perjudicar a la salud pública.

Sabemos que nuestra protesta y la

del pueblo de Alcantarilla no tendría eficacia alguna.

En este país, únicamente los casi que, agiotistas, y las grandes empresas monopolizadoras obtienen todos cuanto solicitan aunque ello vaya contra el interés sagrado del pueblo. Quádado llegarán el día en que se pamos vivamente hacer cumplir con su deber a tanto político y a tanto funcionario, que solo tienen una muestra de desprecio para los anhelos justos del pueblo y la nación española.

El conflicto de Correos**Por teléfono**

Piniés no dice nada

Madrid 4, a las 5 t.

El ministro de la Gobernación se niega a hablar respecto al conflicto de los Correos.

Dice que se ha impuesto una linea de conducta y la acepta. Su resolución no la modificará.

Los conflictos sociales**Por teléfono**

Dice el subsecretario del Trabajo

Madrid 4, a las 5 t.

El subsecretario del Trabajo ha manifestado a los periodistas que el conflicto minero de Asturias lleva buena camisa.

Se confía en que los trabajos que lleva Calderón sean de resultado satisfactorio, venciendo las dificultades respecto a la división entre socialistas y comunistas. Estos se muestran intratables.

El recibimiento a Alvear**Por teléfono**

El Gobierno satisfecho

Madrid 4, a las 5 t.

El Gobierno se muestra satisfecho del homenaje tributado al presidente de la República Argentina señor Alvear en San Sebastián y Santander.

Lo considera como el principio de una nueva era de una política de aproximación de España y América.

SACUDIR EL MUNDO**Por teléfono**

CORTADOUR

Madrid 4 — A las 5 t.

INTERIOR 70 00
FB 00 00
Francia 00 00
Aeropuerto 96 75
Aguascalientes 26 75
Guadalajara 54 00
Barcelona 00 00

POBRES 53 40
Lleras 28 68
Cartagena 1 10

Los telegrafistas**Por teléfono**

El concurso internacional de Berlín

Madrid 4, a las 9 t.

El miércoles marcharán a Berlín doce telegrafistas seleccionados entre todos los de España para tomar parte en el concurso internacional que se realizará.

Les acompaña el jefe de telégrafo e interventor Balsells.

Línea de navegación**Por telégrafo**

Madrid 4, a las 9 t.

Colocándose con la visita del presidente Alvear a España, ha salido de la Argentina el presidente de la Federación regional de sociedades espartanas.

Viene a España para establecer una línea de navegación con el puerto argentino de Bahía Blanca.

La huelga de Asturias**Por teléfono**

